



DJP-012993



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : CARLOS JOSE RODRIGUEZ CESPEDES
 Cargo : ENCARGADO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 Institución : CORP. DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO PLATA (CORAAPP)
 Fecha Designación : 01-11-2014 Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
 RECTIFICATIVA, ID: 12992

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	: XXXXXX	Pasaporte	: XXXXXX
Primer nombre	: CARLOS	Segundo nombre	: JOSE
Primer apellido	: RODRIGUEZ	Segundo apellido	: CESPEDES
Fecha de nacimiento	: 09-10-1967	Lugar de nacimiento	: MADRE VIEJA SOSUA
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: CONTADURIA		
Domicilio (calle)	: CALLE DOS (2)	Número	: 1-A
Apartamento	: 1-A	Sector, barrio, urb. res.	: XXXXXX
Apartado postal	: 0000000000	Domicilio profesional	: XXXXXX
Teléfono	: XXXXXX	Celular	: XXXXXX
Fax	: 0000000000	Correo electrónico	: RODRIGUEZC@CORAAPPLATA.GOB
Domicilio donde recibir notificaciones	: LA MISMA DE ARRIBA		

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CORP. DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO PLATA (CORAAPP)	11-2004	11-2017	ENCARGADO(A) DE COMPRAS	ENCARGADO DE DIRIGIR TODAS LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EMPRESA
CINEMAR, S.A	09-1994	09-2004	ENCARGADO DE CONTABILIDAD	RESPONSABLE DE PREPARAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, A LA DGII Y CONTROL DE LOS INGRESOS Y EGRES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012993



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
HOTEL ESTRELLA DEL MAR	01-1992	10-1994	AUDITOR DE INGRESOS	ENCARGADO DE AUDITAR TODOS LOS INGRESOS DE LA EMPRESA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	: XXXXXXX	Pasaporte	: 0000000
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	: ALBA
Primer nombre	: ROSA	Segundo apellido	: MORROBEL
Primer apellido	: JUMA	Profesión	: ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Domicilio	: PUERTO PLATA	Domicilio profesional	: PUERTO PLATA
Institución laboral	: BANCO		

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	: JOSE ANIBAL RODRIGUEZ MARTINEZ	Cédula padre	: XXXXXX
Domicilio	: XXXXXXX	Pasaporte	: 000000
Vive	: SI		

Nombres de la madre	: YOLANDA MARIA CESPEDES	Cédula madre	:
Domicilio	:	Pasaporte	:
Vive	: NO		

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
XXXXXX	KARLA ROCIO RODRIGUEZ JUMA	19-12-1999	NO LABORA		
0000000000	XXXXXX	10-07-2003	NO LABORA		
0000000000	XXXXX	30-12-2008	NO LABORA		

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
XXXXXXXXXXXX	MARTHA MARIA RODRIGUEZ CESPEDES	24-08-1970	CODETEL	EJECUTIVA DE VENTAS	RESPONSABLE DE VENTAS CORPORATIVA

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012993



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
CARLOS JOSE RODRIGUEZ CESPEDES	20-09-2005	SOLAR		LA ESTANCIA PUERTO PLATA	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	166,250.00

2.2. Vehículos de motor

No aplica

OBSERVACIONES:

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

Nombre de causante o donante	Relación o parentesco	Fecha de ingreso al patrimonio	Moneda	Valor
YOLANDA MARIA CESPEDES, MUERTA	MADRE	10-02-2014	PESO DOMINICANO	140,000.00

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012993



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	REPUBLICA DOMINICANA	XXXXXXX	CARLOS JOSE RODRIGUEZ CESPEDES	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	218,385.59

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO A LARGO PLAZO	XXXXXXXX	CARLOS J. RODRIGUEZ C. Y ROSA ALBA JUMA MORROBEL	27-07-2004	BANCO FIIHOGAR	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	60,000.00	8.00
CERTIFICADO A LARGO PLAZO	XXXXXXX	ROSA ALBA JUMA Y CARLOS J. ROD	17-09-2002	BANCO FIIHOGAR	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	40,000.00	8.00

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
CARLOS J. RODRIGUEZ	CORP. DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO PLATA (CORAAP)	PESO DOMINICANO	360,000.00	22,236.48	0.00	337,763.52

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
------------------------	----------	--	------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012993



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
CARLOS JOSE RODRIGUEZ C.	PRODUCCION DE MIEL	PROPIA	ANUAL	PESO DOMINICAN O	210,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	108,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	48,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	180,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	60,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	15,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,500.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS,ECT.)	PESO DOMINICANO	1,200.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Carlos José Rodríguez Céspedes, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

5/Diciembre/2017
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, Licdo. Moisés Núñez, Notario Público de los del Número de Puerto Plata, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Carlos José Rodríguez Céspedes, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Puerto Plata Provincia; Puerto Plata, República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de Diciembre, del año (Dos Mil Diecisiete) (2017)

Doy Fe,

Licdo. Moisés Núñez
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

6109



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)


QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 14/12/2017

EL/LA SEÑOR/A:	CARLOS JOSE RODRIGUEZ CESPEDES		
PORTADORA/A DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO.:	XXXXXXXXXXXX		
HA PRESENTADO DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO POR:	<input checked="" type="checkbox"/> Designación	<input type="checkbox"/> Cese	<input type="checkbox"/> Actualización
	<input type="checkbox"/> Ratificación		

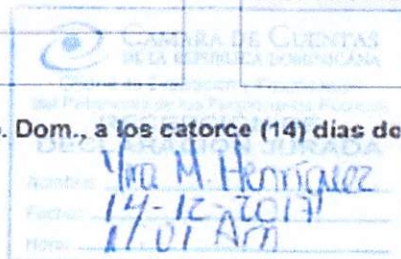
Institución:	CORPORACION DE ACUEDUTOS DE ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA
Dependencia	
Cargo:	ENCARGADO DE UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Fecha de designación, cese, ratificación o actualización:	01-11-2014

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

Depositante: CARLOS JOSE RODRIGUEZ CESPEDES 	Recibido por: LIC. YIRA MANUELA HENRIQUEZ
Cédula: XXXXXXXXXXXXX	
En condición de: Declarante	

Dada en Santo Domingo, D.N., Rep. Dom., a los catorce (14) días del mes de diciembre del año 2017.



DJP-12993

Firma autorizada

Nota: La Declaración Jurada de Patrimonio presentada conjuntamente con sus soportes documentales podrá estar sujeta a una verificación posterior para comprobar su veracidad, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 18, 21 y 22, del Reglamento 92-16, de aplicación de la Ley 311-14 sobre declaración jurada de patrimonio.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de registro: 017613/2017

Fecha y Hora de registro: 14- dic-2017 11:12:14

Funcionario Recepción: Mejía Antuna, Claritza

Cantidad de Anexos: 1

Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
Funcionario Responsable: Medina Pimentel, Jose Augusto
